



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de mayo de 1992

Número 83

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 87

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.**—Se desafecta del servicio público municipal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del municipio de Ixtlahuaca, México, el inmueble que forma parte de la reserva territorial municipal, ubicado a un costado del mercado, el que tiene una superficie aproximada de 1,600.00 m<sup>2</sup>., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 29.40 M., con propiedad del DIF Municipal; al sur, 30.65 M., con el Centro de Bachillerato Pedagógico; al oriente, 58.50 M., con explanada del Mercado Municipal, al poniente, 58.05 M., con calle Lerdo de Tejada.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se autoriza al Ayuntamiento de Ixtlahuaca, México, a donar el inmueble a que se refiere el artículo precedente, en favor de la Asociación Civil, "Guardería Infantil Solidaridad de Ixtlahuaca", A C.

**ARTICULO TERCERO.**—El inmueble indicado será destinado con carácter exclusivo a la construcción y establecimiento de una Guardería Infantil, que deberá construirse en un término máximo de tres años. En caso de incumplimiento o cambio de destino revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del municipio donante.

La cláusula de reversión se contará a partir de la fecha en que el Ayuntamiento entregue la posesión del inmueble o firme la escritura de propiedad respectiva.

**ARTICULO CUARTO.**—Se faculta al Ayuntamiento indicado, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de donación de que se trata.

#### TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—**C. Profr. Ricardo Suárez Flores**; Diputado Secretario.—**C. Lic. Javier Contreras Contreras**; Diputado Prosecretario.—**C. Profra. Elisa Garzón Franco**; Diputado Prosecretario.—**C. Antonio Hernández Reyes**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
**Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.**  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
**Lic. Humberto Lira Mora.**  
(Rúbrica)

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de mayo de 1992 | No. 83

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO NUMERO 87.**—Con el que se desafecta del servicio público municipal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio del municipio de Ixtlahuaca, Méx., el inmueble que forma parte de la reserva territorial municipal, ubicado a un costado del mercado, el que tiene una superficie aproximada de 1600 M2.; y se autoriza al Ayuntamiento de Ixtlahuaca a donar el inmueble a que se refiere en favor de la Asociación Civil "Guardería Infantil Solidaridad de Ixtlahuaca", A.C.

**DECRETO NUMERO 88.**—Con el que se desafecta del servicio público al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Estado, el inmueble que se encuentra ubicado en jurisdicción del municipio de Atlacomulco, Méx., con una superficie aproximada de 124 hectáreas, 43 áreas y 13 centáreas.

**AVISOS JUDICIALES:** 1311, 1305, 1314, 1297, 1306, 1208, 1315, 1496, 143-A1, 1497, 1309, 1572, 1503, 1495, 1501, 1494, 141-A1, 1485, 1546, 1558, 1554, 1549, 1463, 1551, 1557, 1466 y 1604.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1505, 1504, 1513, 1552, 1556, 1559, 1560, 149-A1, 1616 y 1489.

**El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:**

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente.

## DECRETO NUMERO 88

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.**—Se desafecta del servicio público al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio del dominio privado del Estado, el inmueble que se encuentra ubicado en jurisdicción del Municipio de Atlacomulco, Méx., con superficie aproximada de ciento veinticuatro hectáreas, cuarenta y tres áreas y trece centáreas y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En trescientos veinte metros con Camino a San Francisco Chalchihuapan; AL SUR: En tres líneas setenta y siete metros treinta centímetros, doscientos ochenta y siete metros cincuenta centímetros que lindan con propiedad del Señor José del Mazo y novecientos sesenta metros treinta centímetros con propiedad del Señor Joaquín Cordero González; AL ORIENTE: En dos mil trescientos dos metros cincuenta centímetros con Ejido de San Francisco Chalchihuapan; AL PONIENTE: En tres líneas, la primera que es cóncava de un mil quinientos cincuenta y tres metros treinta centímetros, que linda con la segunda de doscientos cincuenta y seis metros veinte centímetros con propiedad del Señor José del Mazo y la tercera de cuarenta y dos metros veinte centímetros que linda con el anterior colindante.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar a título oneroso y fuera de subasta el inmueble a que se refiere este Decreto, sirviendo como precio base de la operación la cantidad que fije el avalúo que realice el órgano competente conforme a la Ley de Catastro del Estado de México, mismo que no podrá ser inferior al valor catastral que reporta ese bien en los padrones fiscales del Gobierno del Estado.

**ARTICULO TERCERO.**—Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los títulos o escrituras notariales de propiedad que se deriven de esta operación de enajenación.

## T R A N S I T O R I O

**ARTICULO UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—C. Profr. Ricardo Suárez Flores; Diputado Secretario.—C. Lic. Javier Contreras Contreras; Diputado Prosecretario.—C. Profra. Elisa Garzón Franco; Diputado Prosecretario.—C. Antonio Hernández Reyes.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza,  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
Lic. Humberto Lira Mora,  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
Ing. Rafael Arias Valdés,  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

AGUSTINA NAVA CAMPOS, en el expediente número 33/92, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con la letra C, de la manzana 36 en la colonia México, 3a. Sección, que mide y colinda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle Biología; al poniente: 8.00 m con Escuela Primaria Herberto Enriquez que tiene una superficie total de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 4o. Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1311.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Expediente Núm. 80/92.

ROCIO ESPINOZA NUÑEZ, promueve juicio (usucapión), en contra de BERNARDO GALEANA ROMERO, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos; que contendrán una relación sucinta de la demanda y haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado, que lo que pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código en cita.—Quedando a disposición del demandado copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 30 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1305.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA CONCEPCION PINEDA VDA. DE DIAZ INFANTE.  
APOLONIA AGRIPINA MARTINEZ ALMAZO E HILARIO SALVADOR GIL CASTILLO, en el expediente número 3219/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 178 de la colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 23; con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última

publicación de este edicto deberá de comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

.314.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

MARIA HORTENSIA VAZQUEZ DE CONTRERAS

GUILLERMO CONTRERAS SEDANO, en expediente 680/86, promueve en su contra Incidente Cancelación Pensión Alimenticia, fijada en el presente juicio y demás prestaciones que se mencionan. El C. Juez por auto diecisiete febrero del presente, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto diecinueve marzo actual, ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá contestar la demanda incidental en el término de treinta días, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este juzgado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones, se le harán conforme a los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil. Se hace del conocimiento de la demanda incidentista que quedan las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado para que las recoja.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 30 días del mes de marzo de 1992.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1297.—8, 21 abril y 4 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. Núm.: 829/91.

MARIA ELIZABETH ESPINOZA VARGAS, promueve juicio divorcio necesario, en contra de LUCIANO OSCAR MARTINEZ RUJZ, el C. Juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, citándolo haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal, una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Quedando a disposición de dicho demandado copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1306.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

JOAQUIN ALVARADO MORENO, a nombre de sus mayores hijos HORTENCIA ESPERANZA, LOURDES, MARINA Y JOSEFINA ALVARADO FLORES, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 463/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Hueyotlipa, ubicado en el pueblo de la Magdalena Panaya, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en una parte 14.00 m con José Alvarado; y en otra 4.25 m con Esteban Moreno; al sur: 17.00 m con Paula Alvarado; al oriente: 10.05 m con Esteban Moreno y en otra parte 11.25 m con Esteban Moreno; y al poniente: 22.50 m con calle, con superficie de 337.11 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—L. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

El señor JOSE JUAN MARTINEZ CANC, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 439/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Colaltitla, ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 26.70 m con Ricardo Avila Alonso; al sur: 26.70 m con Julio Martínez Peláez; hoy calle privada s/n.; al oriente: 16.90 m con Hilario Olivera; y al poniente: 16.00 m con Gerardo Martínez Ayala; con una superficie aproximada de: 439.21 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

Ante el Juzgado lo. Civil de Texcoco, México, el C. SERGIO MEJORADA JARDINES, promovió diligencias de inmatriculación bajo el expediente número 1642/91, respecto al inmueble denominado Cuchilla, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 20.80 m linda con Victoria Montiel; sur: 19.70 m con Antonia Palma Suárez; oriente: 10.00 m con Soledad Hirigoyen; y poniente: 10.00 m linda con callejón, teniendo una superficie de: 202.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, de diez en diez días, se expide a los veintiocho días de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

LUIS HERRERA VICTORES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número 372/92, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Xochititla, ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Chiautla, México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con camino; al sur: 23.50 m con Cruz Fojorges; al oriente: 31.50 m con sucesión de Severo Ramírez; al poniente: 32.20 m con camino; con una superficie total de 630.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—L. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente Núm. 157/92

BENITO VELAZQUEZ CONDE, promueve inmatriculación judicial, respecto del bien inmueble denominado Clayoclaca, ubicado en Belén, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con Luis García Espejel; al oriente: 50.00 m con Luis García Espejel y Norberta García Espejel; al poniente: 50.50 m con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

Expediente Núm. 156/92.

BENITO VELAZQUEZ CONDE, promueve inmatriculación judicial, respecto del inmueble denominado La Zanja, ubicado en Santiago Tepeitlán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 150.00 m con Mario Moreno; al sur: 190.00 m con Fernando Beltrán Cortés; al oriente: 71.00 m con camino; al poniente: 68.60 m con camino; con superficie total de 11,865.60 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERMELINDA SERRANO NAVA.

AGUEDA MATIAS ISIDRO, en el expediente número 242/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 32, de la manzana 141, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad que mide y linda: al norte: 17.00 m con el lote 31; al sur: 17.00 m con el lote 32; al oriente: 12.00 m con calle de Lirio; al poniente: 12.00 m con el lote 16; con una superficie total de 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1315.—8, 21 abril y 4 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA CRISTINA DE LA FUENTE O. DE BARROSO, en el expediente número 277/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Mónica, perteneciente al municipio de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 m con camino; al sur: en dos líneas 9.15 m y 15.15 m con una barranca; al oriente: 31.40 m con Venancio García; al poniente: 18.60 m con servidumbre de paso.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho los deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México a trece de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 1496.—23, 28 abril y 4 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 1645/91.

Primera Secretaría.

C. JOSE DE JESUS MENDEZ.

La C. FRANCISCA HERNANDEZ, lo demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; el pago de la pensión alimenticia vencida y no pagada, el pago de una pensión alimenticia y el pago de los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica 1309.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1471/91-1.

Primera Secretaría.

DAVID SALVADOR MOYA AYALA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez México, en su acuerdo de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FLORA MARIA DEL PILAR BASTON PEREZ PENA, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une. B) La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por el, por sí, por apoderado o gestor en su caso que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimiento Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Isaacs.—Rúbrica. 143-A1.—8, 21 abril y 4 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 353/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO ANTONIO MORALES GUZMAN en contra de LETICIA VELASCO VENEGAS, se dictó con fecha diez de abril del presente año, auto señalándose las doce horas del doce de mayo del año en curso para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tiene las siguientes características: automóvil marca Rambler Grenlin, modelo 1975, automático, color azul claro, con placas de circulación 203-CNR, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo, sin espejo lateral y el cofre zafado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el vehículo mencionado, convocando postores.

Se expide para su publicación a los veintidós días de abril de mil novecientos noventa y dos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1572.—29, 30 abril y 4 mayo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 756/92, PEDRO PEREZ BORGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno y casa construida, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez No. 247, en Santa Ana Tlapalutlán, Casa Blanca, municipio de Melipon, México, que mide y linda: al norte: 29.34 m con Lorenzo González; al sur: 29.34 m con privada que sale a la calle Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: 9.20 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 9.20 m con Miguel Angel Gutiérrez Millán, con una superficie de 270.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1497.—24, 28 abril y 4 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 501/92, MARIA PALOMARES VALLEJO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un inmueble de terreno que se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo 113, en Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m y linda con Evodio Hernández; al sur: 28.50 m y linda con Ramón Reyes; al oriente: 8.40 m y linda con Angela Treviño; al poniente: 9.39 m y linda con avenida Hidalgo.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1553.—23, 28 abril y 4 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 282/92, la C. MARIA GONZALEZ RIOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias al norte: 128.88 m con Agustín Salinas al sur: 128.92 m con Pedro Salinas y Esteban Máximo; al oriente: 48.90 m con Ensebio González; y al poniente: 58.00 m con Santiago Máximo y Agustina Máximo, con una superficie aproximada de 940.00 metros cuadrados, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 1495.—23, 28 abril y 4 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente número 495/92, ERNESTO CANO ELIAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble sin denominación, ubicado en la población de Cuautzingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte, primera medida 12.90 m con Antonio Flores; al norte: segunda medida 16.27 m con Félix Altamirano; al sur: 29.17 m con Noé Ruiz; al oriente: 23.06 m con Guadalupe Moreno; al poniente: primera medida 13.32 m con Avenida Morelos; al poniente: segunda medida 9.58 m con Antonio Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1501.—23, 28 abril y 4 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

IMELDA SANCHEZ CASTAÑEDA, por su propio derecho y en el expediente número 68/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Mariano Abasco sin número, de la población de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.60 m con Imelda Sánchez Castañeda; al sur: 8.20 m con barda sosten de carretera Chalma a México; al oriente: 52.90 m con carretera Chalma a México; al poniente: en tres medidas, la primera de 13.65 m, la segunda de 5.50 m y la tercera de 31.70 m con calle de Mariano Abasco; con una superficie aproximada de 1,023.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, abril nueve de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

194.—23, 28 abril y 4 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

AURORA LUNA URBINA, promueve juicio ordinario civil, (divorcio necesario), bajo el expediente 689/90, en contra de JOSE LUIS BAEZ VILLALOBOS, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, Méx., con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado JOSE LUIS BAEZ VILLALOBOS, por lo tanto notifique el presente juicio a éste, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fíjese en la puerta del Juzgado una copia íntegra del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones le surtirán con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195 del Código ya citado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, Méx., a 4 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 141-A1—3, 21 abril y 4 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR DE ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.****EDICTO**

En los autos del juicio verbal sobre terminación de contrato de arrendamiento, del expediente número 475/89-H, promovido por MARIA TERESA CABRERA VJUDA DE RIVERA ante este juzgado y en contra de JUAN LOPEZ CRUZ, el C. Juez señaló las: doce horas del día veintiocho de abril de 1992, y para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre el inmueble ubicado en el lote uno, manzana cuatrocientos trece A, del ex-cajido de San Bartolo Tenayuca, perteneciente a ese municipio de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes características: con una superficie de 614.73 m<sup>2</sup> y las siguientes colindancias: al norte, con los lotes 10, 11, 12, 13 en 37.58 m; al sur: en 37.25 m con andador, al oriente en: 15.90 m con las calles de Cuicilahuac y al poniente: en 15.60 m con lote 2, inscrita en el Registro Público de la propiedad bajo la partida número 610, volumen 586, libro primero, sección primera, el cinco de enero de 1984.—Se convoca posteros, haciéndoles saber que será postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$9'281,271.00 (NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, Méx., por dos veces de siete en siete días convocando posteros.—Dado en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 10 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica.

1485.—22 abril y 4 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En los autos del expediente número 138/92, la señora JUANA ZUNIGA SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto del inmueble ubicado en San Pablo Jilotepec, Méx., y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 120.00 m colinda con carretera; sur: 165.00 m con río; oriente: en cuatro líneas, 115.80, 89.85, 50.00 y 100.00 m colindando con Elena Pérez, Eladio Juandette y Fundidora de Metales; poniente: en cinco líneas, 66.30, 5.00, 6.00, 47.00 y 131.50 m colindando con Carlos Romero y carretera.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 22 de abril de 1992.—C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1546.—28 abril, 4 y 8 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTOS**

**GENOVEVO GARDUÑO MARTINEZ**, en el expediente número 607/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 37.60 m con la señora Verónica Garduño de Díaz; sur: 56.40 m con el señor Ignacio Brito Jaimez; oriente: 41.25 m con carretera federal número 55; poniente: 43.70 m con arroyo sin número.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, **Nina Muñiz Ramírez**.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

**VERONICA GARDUÑO DE DIAZ**, en el expediente número 606/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 50.00 línea curva con carretera federal número 55; sur: 37.60 m con el señor Genovevo Garduño M.; poniente: 32.40 m con arroyo sin número.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, **Nina Muñiz Ramírez**.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

**RAFAEL MENDOZA BERNAL**, en el expediente número 27/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno en el paraje denominado Tlamanatlan ubicado en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 50.00 m con Darío de Leobardo Noguez de Iturbe; sur: 46.00 m con Francisco Segura Vega y M. de la Soledad Lara Muñoz; oriente: 93.00 m con Dolores Eychenne Cuevas, Cristina Espinoza Braniff y Alejandra Escandón Cosi; poniente: 76.90 m con Lourdes Zamora H., con una superficie total de 4,056.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose los presentes edictos para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a veintuno de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Nina Muñiz Ramírez**.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

**FRANCISCO JAVIER ARGUELLES CANDADO**, en el expediente número 256/92, promueve un juicio de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado Zumatitlan, del barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Malinalco, México, y a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 71.00 m con Ramón García Nieto; al sur: 81.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 131.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 121.50 m con Ramón García Nieto, con una superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos, por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Licenciado Nina Muñiz Ramírez**.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

**NORMA VILLANUEVA ZAMORA**, bajo el expediente número 357/91, promueve en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESTHER TELLEZ SANCHEZ en la vía ejecutiva mercantil, en contra de JULIA RODRIGUEZ ANDUAGA, y para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de dicho juicio, se señalaron las doce horas del día veintuno de mayo del presente año, siendo el inmueble embargado el siguiente: se encuentra ubicado en la Avenida de las Cruces sin número, del barrio de San Miguel de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con Avenida de las Cruces, al sur: 12.70 m con Refugio Rodríguez Sandoval; al oriente: 7.75 m con Angel Terillo; y al poniente: 17.70 m con Lorcazo Rodríguez Anduaga, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el libro primero, sección primera, bajo la partida 091, del volumen 90, de fecha veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, bien que la misma demandada manifiesta que es de su legítima propiedad, debiendo servir de base a postura legal las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y cuatro millones doscientos mil pesos, en que fue valuado dicho inmueble.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

1554.—28 abril, 4 y 8 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 2025/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH, S.N.C., en contra de HUGO SANCHEZ SANCHEZ y ELIZABETH MARIA DE LOURDES OLIVERA CASIRO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las doce horas del día veintiocho de mayo de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un terreno de riego y de temporal que cuenta con un pozo con bomba y cuenta con una construcción que se compone de casa habitación principal, casa-habitación para trabajadores, bodegas para forrajes y fertilizantes, corrales variadas ya que en unas partes esta cerrada de la manera tradicional antigua, es decir con bardas y sin separadores y en otra parte se encuentran de acuerdo a las técnicas modernas de funcionalidad para la cría de ganado bovino, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: una línea de oriente a poniente de 425 m con Luis de Benito; al sur: en tres líneas de poniente a oriente 50.00 y 100 m con Fanteón y 60 m con Aureliano Rodea; al oriente: una línea de norte a sur de 225 m de poniente a oriente, otra línea de 60 m y de norte a sur otra de 250 m en tres líneas con Luis de Benito, después una línea de oriente a poniente de 275 m con Adolfo Martínez, en seguida de norte a sur otra de 225 m con camino, sigue otra línea inclinada de oriente a poniente de 75 m con Anastasio Rodea y de norte a sur: 325 m con Anastasio y Aurelio Rodea; al poniente en cuatro líneas de norte a sur 425 m, la segunda de oriente a poniente de 130 m, la tercera de 162 m inclinada hasta alcanzar el kilómetro 69 entre líneas colindando con Luis Martínez y la cuarta de norte a sur de 475 m con carretera No 2.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Jilotepec, México, convocando postores y citando a reedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de un mil doscientos millones de pesos M.N., se dice: sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de un mil doscientos millones de pesos M.N.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Mz. Cristina Miranda de Hernández**.—Rúbrica.

1549.—28 abril, 4 y 8 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

El señor CORNELIO MENDOZA LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 559/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xochitenco, ubicado en el poblado de San Diegoito Xochimanca, municipio de Texcoco y distrito judicial del mismo nombre, que mide y linda: al norte: 13.70 m y linda con el vendedor; al sur: 13.70 m y linda con Roberto Gonzalez Espejel; al oriente: 14.70 m y linda con calle Cerriada de Juárez; y al poniente: 14.70 m y linda con Alberto Sánchez, con una superficie aproximada de 201.38 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dada en Texcoco, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1463.—16 abril, 4 y 19 mayo

JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 444/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tepetomatitla, ubicado en el pueblo de San Miguel Taxpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con Juan Reyes Madrid; al sur: 26.20 m con caño público; al oriente: 60.00 m con caño público; y al poniente: 61.50 m con Micaela Madrid, con una superficie aproximada de: 1,705.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dada en Texcoco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1463.—16 abril, 4 y 19 mayo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Primera Secretaría

En el expediente número 773/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por LEOPOLDO DIAZ ROMERO, respecto de un inmueble que se localiza en San Buenaventura, municipio de Toluca, Estado de México esquina Pensador Mexicano y Cuauhtémoc, el cual tiene una superficie aproximada de: 176 m<sup>2</sup>, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m y colinda con la calle de Pensador Mexicano; al sur: 8.00 m colinda con Sr. Severiano Rodea; al oriente: 22.00 m colinda con el Sr. Roberto Díaz, al poniente: 22.00 m colinda con calle de Cuauhtémoc.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintuno de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

1551.—28 abril, 4 y 8 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente 193/992, EDUARDO GONZAGA GONZALEZ, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Boro, perteneciente a Atlacomulco, México, y actualmente en Avenida Isidro Fabela Sur s/n., en la ciudad de Atlacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 00.00; al sur: 26.00 m (veintiseis metros) y colinda con solar de la señora Jova Guzmán; al oriente: 34.00 m (treinta y cuatro metros) y colinda con carretera Panamericana; al poniente: 22.00 m (veintidos metros) y colinda con solar de la señora Jova Guzmán, con una superficie aproximada de 286.00 m<sup>2</sup>, (doscientos ochenta y seis metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de abril de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1557.—28 abril, 4 y 8 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 247/92, FORTINO CEDANO LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Guadalupe Yancuítlan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.90 m con Emeterio Serrano; al sur: 11.80 m con calle; al oriente: 9.63 m con Rafael Galindo; al poniente: 12.50 m con Angel Vara, con una superficie total de 125.30 metros cuadrados aproximadamente.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoseles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1466.—16 abril, 4 y 19 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Expediente número 178/989, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SONIA LORENA MORALES LUCKIE en su carácter de endosataria en procuración de la SRA. SILVIA GONZALEZ DE ZEPEDA, el C. juez del conocimiento acordó las diez horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble: automóvil marca Renault, tipo vagueta, modelo 1981, con placas de circulación HWG1806, del servicio particular del Estado de Jalisco, con número de motor AP00195B-1B, con número de Registro Federal de Vehículos 5719519, de color blanco, su carrocería y pintura se encuentran en regular estado de conservación, los interiores tapizados en material de velur color amarillo, se encuentran en mal estado de uso, ya que los asientos están rotos, así como los costados de la unidad también se encuentran en mal estado de conservación, de acuerdo con las características de dicho vehículo y por su estado en que se encuentra se concluye en que este tiene un costo en el mercado de \$ 3,600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), valor que fue designado por los peritos de autos.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas, que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y otros de mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de tres días, y se dan a las veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 1504.—30 abril, 4 y 6 mayo



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 1551, C. MA. CONCEPCION ISABEL HERNANDEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 33.80 m y linda con Arturo Hernández Sánchez; sur: 33.80 m y linda con Adolfo Rubio; oriente: 10.00 m y linda con Crescencio Morales, poniente: 10.00 m y linda con camino vecinal; con una superficie de: 338.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1552, C. ANTONIO CUELLAR COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 31.50 m y linda con Concepción Guerrero Luna de Aguilar; sur: 31.50 m y linda con Gloria Luz Romero de Morales; oriente: 10.00 m y linda con Anastasio Luna; poniente: 10.00 m y linda con calle Guerrero; con una superficie de: 315.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1553, C. MANUEL DOMÍNGUEZ TINAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 30.60 m y linda con propiedad del Sr. Miguel Ramírez Vázquez; sur: 30.60 m y linda con propiedad del Sr. Baudelio Agreda y Antonio Ramírez V.; oriente: 6.13 m y linda con propiedad del Sr. Manuel García; poniente: 6.13 m y linda con calle privada; con una superficie de: 186.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1554, C. ANTONIO JUAREZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Joel Hernández Hernández; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 13.00 m y linda con calle privada; poniente: 13.00 m y linda con Andrés Luna Paredes; con una superficie de: 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1555, C. ANA MARIA MORALES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de

Tultitlán, México, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con Asunción Aguilar; sur: 8.00 m y linda con calle pública; oriente: 5.00 m y linda con Asunción Aguilar; poniente: 5.00 m y linda con calle pública, con una superficie de: 40.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1556, C. SERAPIO SANDOVAL PENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio el Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Leobardo Luna Paredes; sur: 15.30 m y linda con calle Belizario Domínguez; oriente: 58.00 m y linda con Felipe Sandoval Ramírez; poniente: 52.40 m y linda con Guillermina Sandoval Peña; con una superficie de: 835.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1557, C. AGUSTINA DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio paraje Vitajalla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 13.00 m y linda con Fausto León Hernández; sur: 9.84 m y linda con Manuel Chávez; oriente: 18.80 m y linda con entrada particular de 5.00 m de ancho; poniente: 18.79 m y linda con Raquel Ríos Honorato; con una superficie de: 214.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1558, C. AURELIANO MONROY MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Visitación, predio Zumpanhuaca, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 16.45 m y linda con Antonio Reséndiz; sur: 16.45 m y linda con Guillermo Ermítano; oriente: 21.50 m y linda con Enequina Ortiz; poniente: 22.25 m y linda con José Reyes, dejando 3.00 m de entrada para salida del terreno lado poniente, con una superficie de: 359.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1559, C. FELIX DONIS TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio Tlacomulco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Ascención Sánchez Domínguez; sur: 30.00 m y linda con Suc. de María Vázquez Vda. de Viquez; oriente: 10.00 m y linda con Avenida Francisco I. Madero; poniente: 10.00 m y linda con Margarita Aguilar de Gamboa; con una superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1561, C. FELISA RIVERO GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en este municipio, predio Sintono, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte en dos tramos, primero 18.50 m y linda con Suc. de Juan Rivero y el segundo 14.50 m y linda con Suc. de Juan Rivero; sur: 32.00 m y linda con Juventino Rivero, Josefina Rivero y Elisa Rivero; oriente: en dos tramos, primero 16.30 m y linda con calle Pino Suárez y el segundo 0.50 m y linda con Suc. de Juan Rivero; poniente: 17.80 m y linda con Juan Montoya; con una superficie de: 563.37 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1560, C. MARIA TERESA ROMERO BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje el Torresco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 13.90 m y linda con Vicente Domínguez y 4.60 m y linda con calle Amadeo Nervo; sur: 18.00 m y linda con Mauro Torres; oriente: 17.43 m y linda con Vicente Domínguez y Ma. Elena Aguilar; poniente: 6.33 y 13.97 m y lindan con Víctor Hugo Domínguez y Martha Romero de Domínguez, con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1562, C. IRENE EULALIA MAYORGA BALLESTEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, predio Xoxocotla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Anselmo Espinoza; sur: 23.00 m y linda con Joel González Rubio; oriente: 7.00 m y linda con calle pública; poniente: 7.00 m y linda con Marcelino Gil; con una superficie de: 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1563, C. VIVIANA ELIZALDE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Bartolo, predio Majajay, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con camino público; oriente: 100.00 m y linda con Elodia Silvia Elizalde Hernández; poniente: 100.00 m y linda con Eliza Elizalde Hernández; con una superficie de: 1500.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 104/52/92, SILVERIO FLORES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Camino Grande, municipio de San Antonio la Isla, mide y linda; norte: 36.10 m con camino grande; sur: 36.10 m con camino; oriente: 212.00 m con Adelaido Rodríguez; poniente: 212.00 m con Aurelio Manjarrez; superficie aproximada de: 7,653.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 73/1301/91, SILVERIO FLORES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. V. Villada s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 18.00 m con Luis Flores García; sur: dos líneas, 10.00 y 8.00 m con Julio Flores G.; oriente: dos líneas, 9.40 y 1.70 m con Guadalupe Escalona; poniente: 10.70 m con calle J. V. Villada; superficie aproximada de: 182.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 128/325/92, REYNOL ESCALONA MATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 18.30 m con Vicente Escalona Mata; sur: 18.30 m con Cristina Flores García; oriente: dos líneas, 7.30 y 5.00 m con Guadalupe Escalona y Juan Molina; poniente: 12.30 m con calle Villada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 127/324/92, ABEL MIGUEL HERNANDEZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 95.00 m con camino que va a la Concepción a Calimaya; sur: dos líneas 42.50 y 42.50 m con Filomeno González y David Manjarrez; oriente: 214.00 m con el camino cruzado (Los Cruzados); poniente: 172.00 m con Ernesto Hernández Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 126/323/92, GRACIELA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Melchor Ocampo No. 3, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.50 m con callejón Melchor Ocampo; sur: 9.98 m con Tomás Rodríguez; oriente: 5.27 m con Hilario Rodríguez; poniente: 5.08 m con Fabiana Peña, superficie aproximada de: 49.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 129/326/92, BEATRIZ Y CECILIA MANJARREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Stamazueli límites de Calimaya y San Antonio la Isla, México mide y linda: norte: 46.00 m con Melesio Alarcón; sur: dos líneas 42.00 y 6.50 m con barranca de San Antonio la Isla; oriente: 148.00 m con Aurelio Manjarrez; poniente: dos líneas 121.00 y 25.80 m con Clemente Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 130/327/92, BEATRIZ Y CECILIA MANJARREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio la Mina, límites de San Antonio la Isla y Calimaya, México, mide y linda: norte: 55.50 m con barranca de San Antonio la Isla; sur: 55.50 m con camino a San Antonio la Isla; oriente: 217.00 m con Rafael Manjarrez; poniente: 217.00 m con Aurelio Manjarrez y Melesio Alarcón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 310/92, PABLO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.40 m con camino; sur: 33.70 m con Juan Flores Pinoza; oriente: 75.15 m con Cirilo Aguirre Orozco; poniente: 72.00 m con Claudia López López.

Predio denominado "Jagucy Viejo".

Superficie aproximada de: 2,344.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 332/92, BONIFACIO PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.60 m con Austreberto Pasten; sur: 32.00 m con Pedro Pasten O., oriente: 42.70 m con carretera; poniente: 39.50 m con Austreberto Pasten.

Superficie aproximada de: 998.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1977/91, ANTONIO QUEZADA ROZETE PARA LA MENOR MA. GUADALUPE QUEZADA CIFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la cabecera Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 528.00 m con sucesión de Mariano Quezada; sur: 388.00 m con sucesión de Bibiano Romo; oriente: 724.00 m con Genaro Fernández; poniente: 925.00 m con Pedro Quezada.

Predio denominado "Paula".

Superficie aproximada de: 37-76-21 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 381/92, ROSA MARIA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Axapusco, mide y linda; norte: 30.00 m con Víctor Pérez; sur: 30.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Alicia Hernández; poniente: 15.00 m con calle.

Predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Exp. 2324/92, C. RAQUEL MORALES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Zacatenco, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Agustín Monsalvo Ríos; sur: 10.00 m linda con Jesús Morales Pérez; oriente: 7.90 m linda con Josefina Morales Galicia; poniente: 7.00 m linda con Noé Morales Galicia; superficie aproximada de: 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2325/92, C. MARIA ISABEL SANCHEZ MONSALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Buenavista, mide y linda: norte: 10.00 m linda con la calle de la Palma; sur: 10.00 m linda con José Guadalupe Vázquez; oriente: 24.00 m linda con Roberto Sánchez Monsalvo; poniente: 24.00 m linda con Vicente Sánchez Monsalvo; superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2326/92, C. JUVENTINO AGUILAR ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Santa Rosa, mide y linda: norte: 12.54 m linda con Senón Aguilar Méndez; sur: 18.00 m linda con José López Morales; oriente: 60.50 m linda con Guadalupe Hidalgo R.; poniente: 66.12 m linda con camino; superficie aproximada de: 1,624.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2327/92, C. BENIGNO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Atemac, mide y linda: norte: 35.00 m linda con privada de Zaragoza; sur: 35.00 m linda con Otilón Martínez Urbina; oriente: 17.40 m linda con Margarito Hernández Delgado; poniente: 17.40 m linda con Sofía Hernández Delgado; superficie aproximada de: 609.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2328/92, C. MARIO HERNANDEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Calco, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Rafael Lima Rodríguez, hoy Leobardo Rodolfo Lima, 9.20 m linda con Leobardo Rodolfo Lima; sur: 41.00 m linda con Margarita Sánchez Vda. de Juárez; oriente: 16.70 m linda con José Luis Hernández Delgado y privada; poniente: 14.60 m linda con Leobardo Rodolfo Lima, 2.40 m linda con calle Zaragoza; superficie aproximada de: 576.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2329/92, C. ANDRES ZAVALA LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con el lote 15 de la señora Delfina Curiel; oriente: 15.00 m linda con el lote 2 del señor Felipe Badillo; poniente: 15.00 m linda con el lote 4 de la señora Bertha Monterrubio, con una superficie aproximadamente de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2330/92, C. LUIS GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Las Cuevitas, mide y linda: norte: 10.00 m linda con privada; sur: 10.15 m linda con Bernardino Beltrán García; oriente: 20.00 m linda con Hilario Herrera Beltrán; poniente: 21.70 m linda con Crispín Tapia Hernández; superficie aproximada de: 210.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2331/92, C. ASELA ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Senteno, mide y linda: norte: 141.00 m linda con Francisco Vázquez y Elia Espinoza de Escalona; sur: 161.00 m linda con Río a Papalotla; oriente: 19.00 m linda con Renato Narváez; poniente: 81.00 m linda con Vicente Quintero y Bernabé Beltrán; superficie aproximada de: 7,235.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2332/92, C. ANTONIO PEREZ MILANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlacomulco Grande, mide y linda: norte: 57.00 m linda con Pedro Martínez Cruz y Gumecindo Martínez Cano; sur: 57.00 m linda con Simón Cervantes; oriente: 60.50 m linda con Norberto Cervantes Villarreal; poniente: 60.50 m linda con Angel Castillo; con una superficie aproximadamente de: 3,448.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2333/92, C. MARGARITA TEPALE QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Moxtezuma, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado sin denominación, mide y linda: norte: 8.25 m linda con calle Cerrada de Moxtezuma; sur: 8.25 m linda con Juana Hernández; oriente: 14.40 m linda con Juvenal Hurtado; poniente: 14.50 m linda con Federico Cruz Torres; superficie aproximada de: 119.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.  
1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 2543/90, ELIZABETH SANTOS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 44.10 m con Antonio Guzmán Soto; sur: 45.00 m con Manuel Cabrera; oriente: 24.50 m con calle; poniente: 25.35 m con Ezequiel Valencia; superficie aproximada de: 1,110.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín de Campo Díaz.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 432/92, JESUS TRUJILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.50 m con calle; sur: 11.50 m con Víctor González; oriente: 76.00 m con Florancio Trujillo Mancilla; poniente: 76.00 m con Donato Trujillo Mancilla; superficie aproximada de: 874.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 312/92, MOISES ALBERTO IBARRA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera El Capulín Chalma s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.50 m con Esperanza Cerón Jiménez; sur: 15.50 m con Yolanda Ahumada Padilla; oriente: 28.70 m con la carretera; poniente: 27.90 m con Carlos Cuevas Jiménez.

Superficie aproximada de: 438.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 315/92, JAVIER ANTONIO NERI CALVO Y CARMEN CAROLINA ABARCA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 115.00 m con Alejandro Ayón Bernal; sur: 115.00 m con Irene Ayón Bernal; oriente: 22.60 m con calle; poniente: 24.00 m con Peña.

Superficie aproximada de: 2679.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 317/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 12, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 56.00 m con Sofía García; sur: 56.00 m con Rubén Flores; oriente: 7.50 m con Melita Lagunas; poniente: 8.37 m con la calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 64.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 318/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Granaditas s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.50 m con José Romero; sur: 6.65 m con la calle de Granaditas; oriente: 56.50 m con Prop. de Héctor Albarrán García; poniente: 56.80 m con el resto de la Prop. que se reserva el Sr. Rafael Ayala Herrera.

Superficie aproximada de: 485.49

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 319/92, HECTOR ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Granaditas s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.35 m con José Romero; sur: 18.35 m con la calle de Granaditas; oriente: 57.23 m con el Sr. Maclovio Ayala Ayala; poniente: 56.50 m con herederos del finado Juan Ayala Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,043.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1026, MARCELINO RUBIN ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 61.00 m con Porfiria Lima de la Cruz; sur: 70.00 m con barranca; oriente: 93.00 y 134.50 m con barranca; poniente: 93.00 y 110.00 m con Suc. de Sabina Rosas Amaro.

Superficie aproximada de: 15,172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1178, AUSENCIO AGUILAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 100.90 m con Miguel González Ruiz; sur: 78.40 m con camino; oriente: 369.00 m con Silvestre Aguilar; poniente: 348.00 m con Carlos Martínez Flores.

Superficie aproximada de: 132,139.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1177, ROSA ROSAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.25 m con calle de la Luna; sur: 29.45 m con Simón Rosas Flores; oriente: 31.70 m con Carlos Rodríguez García; poniente: 30.10 m con Jesús Rosas Flores.

Superficie aproximada de: 466.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1178, AUSENCIO AGUILAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.55 m con Eivira Villanueva; sur: 60.00 m con Silvestro Aguilar; oriente: ..... poniente: 67.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 910.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2213, ROSENDO SALOMA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 80.60 m con camino, 18.70 m con Felipe Salomón; sur: 32.30 m con Fabián Gutiérrez, 25.80 m con José Juárez; oriente: 103.70 m con José María Silva; poniente: 27.80 m con Felipe Salomón, 255.00 m con Felipe Salomón.

Superficie aproximada de: 11,787 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2767, FACUNDO SOSA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 120.34 m con Juan Flores; sur: 144.66 m con Marcos y Moisés Páez Cisneros; oriente: 30.00 m con carretera; poniente: 20.00 m con Jesús Negrete González.

Superficie aproximada de: 2,650.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2766, MARIA ELENA ADAYA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.70 m con Sergio Alcántara; sur: 26.60 m con Roberto Hernández Valencia; oriente: 7.50 m con camino; poniente: 7.50 m con calle Antonio Alzate

Superficie aproximada de: 184.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2765, CELSO ARTURO AGUILAR V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 54.50 m con camino; sur: 31.00 m con carril; oriente: 45.00 m con Julio Córdova; poniente: 87.50 m con Leonila Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,022.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2139, REYNALDO GALICIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Pedro Sandoval; sur: 8.00 m con Pedro Sandoval; oriente: 9.50 m con servidumbre de paso; poniente: 9.50 m con Simona de la Cruz.

Superficie aproximada de: 107.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2897, MARCO ANTONIO SOLIS VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualaya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m con Río; oriente: 25.80 m con Silverio Soriano; poniente: 27.00 m con José Luis Alanís.

Superficie aproximada de: 274.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2895, JOSE MANUEL LOPEZ RECENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 64.50 m con Jova López Recenos; sur: 64.50 m con Filiberto Aguilar Aguilar; oriente: 18.30 m con Gregorio Espinoza Tenorio; poniente: 20.45 m con calle de Morelos.

Superficie aproximada de: 1,249.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2397, SOTERO MUÑOZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Napanla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 52.43 m con Ubaldo Muñoz Aguilar; sur: 53.35 m con Elena Alarcón Valencia; oriente: 10.30 m con Severino Muñoz Sánchez; poniente: 17.45 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 734.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2896, FELIPE MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 92.00 m con Antonio Buendía; sur: 92.00 m con Ezequiel Martínez M.; oriente: 55.00 m con Fidel Aguilar; poniente: 55.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,060 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2966, SILVESTRE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.84 m con Paula Aguilar; sur: 75.60 m con calle; oriente: 97.44 m con Ma. Lupo; poniente: 72.24 m con Luisa García.

Superficie aproximada de: 5,915.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2930, PEDRO SANDOVAL VIRRUETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Reynaldo Galicia Sandoval; sur: 8.00 m con calle; oriente: 16.00 m con servidumbre de paso; poniente: 16.00 m con Sonoma de la Cruz.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2940, PEDRO SANDOVAL VILLALPANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.40 m con Antonio Estrada; sur: 8.00 m con Reynaldo Galicia Sandoval; oriente: 12.00 m con servidumbre de paso; poniente: 12.40 m con Simona de la Cruz.

Superficie aproximada de: 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 74/1992, C. MODESTO MEDINA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 55.00, 23.00, 50.00, 24.00, 38.00, 52.00 y 59.00 m con una peña; sur: 125.00, 120.00 y 62.00 m con Leonardo Aparicio; oriente: 428.00 m con Félix Castellanos Pozos; poniente: 186.00 y 223.00 m con Filemón Martínez.

Superficie aproximada de: 94,223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 75/1992, C. MARCELO GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. Ruano, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 53.75 m con Guadalupe Miranda; sur: 53.75 m con Teresa Espinoza; oriente: 186.00 m con Anastasio Hernández; poniente: 186.00 m con Félix Tenorio.

Superficie aproximada de: 1-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 76/1992, C. LEONARDO JUAREZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. Ruano, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 192.00 y 30.00 m con Agustín Pérez y Pedro Reséndiz; sur: 190.00 m con Guadalupe Miranda; oriente: 65.00 y 70.00 m con Pedro Reséndiz y Nicolás Reséndiz; poniente: 131.60 m con Agustina Reséndiz.

Superficie aproximada de: 2-35-96 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 73/1992, C. ELVIRA NUÑEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barajas, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 17.64 m con Raciél Núñez Santana; sur: 17.64 m con calle sin nombre; oriente: 10.60 m con la Escuela; poniente: 10.60 m con Alicia Núñez Santana.

Superficie aproximada de: 186.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 180/92, GUEDELIA LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 16.46 m con Francisca Castillo Mondragón; sur: 10.00 m con Miguel Domínguez; oriente: 39.90 m con Francisca Castillo Mondragón; poniente: 39.50 m con Hipólito Avilés e Isidro Sámano Librado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 189/92, MARIA DEL ROCIO NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Mañi, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 280.00 m con Sociedad Agrícola de Mañi; sur: 270.50 m con herederos Jacinto Serrano; oriente: 204.50 m con predios de Simón García; poniente: 222.40 m con Dionicio Becerra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 188/92, JESUS ISIDRO SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 105.00 m con Eduardo Morales Aguilar; sur: en línea curva 142.30 m con caño; oriente: 74.50 m con Tezibio Morales Aguilar; poniente: 128.80 m con Miguel Angeles y Cesario Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 187/92, ZEFERINO JUAREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 67.60 m con Ricardo Juárez Martínez, Julio Salvador García y Eleuterio Carrillo Salvador; sur: 69.60 m con Benito y Alejandro Galván Martínez; oriente: 19.00 m con camino; poniente: 19.06 m con Elodia Martínez de Carrillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 185/92, NOE ANGELES MAXIMO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 17.20

m con Magdalena González Morales; sur: 18.80 m con ejido de la Concepción de los Baños; oriente: 65.85 m con Esteban López Moreno; poniente: 71.30 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 184/92, RITA SANCHEZ CRESPO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 102.00 m con Enrique Costa Badenas; sur: 117.00 m con Enrique Reyes Gil; oriente: 60.00 m con Enrique Costa Badenas; poniente: 24.00 m con Antonio Garduño González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 183/92, ALBINO REYES MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapanango, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 50.00 m con carretera a los pozos; sur: 50.00 m con camino; oriente: 75.00 m con Andrés Reyes González; poniente: 75.00 m con Modesto Angeles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 182/92, J. CARMEN GONZALEZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 33.00 m con Rogelio García González; sur: 33.00 m con Pedro López; oriente: 102.50 m con Pedro González; poniente: 99.90 m con Manuel López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerra.—Rúbrica.

1505.—23, 28 abril y 4 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 63/92, MARIA RODRIGUEZ AVILES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 8.00 m con terreno de la Escuela Secundaria No. 51 Leonora Vázquez; sur: 8.00 m con una calle de nueva creación; oriente: 25.85 m con Zenón Castañeda Salinas; poniente: 39.00 m con terreno del municipio; superficie aproximada de: 225.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1500.—23, 28 abril y 4 mayo



Exp. 65/92, FLORIBERTO GOROSTIETA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mier y Terán s/n., barrio el Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a una casucha vieja con un pequeño solar, mide y linda; norte: 27.00 m con el callejón de Mier Terán; sur: en dos líneas 6.10 m y otra de 21.40 m con propiedad del señor Lic. Pastor García; oriente: 10.00 m con propiedad del señor Lic. Pastor García; poniente: 5.60 m con propiedad de la señora Josefina Flores de Ríos; superficie aproximada de: 202.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1500.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 64/92, PEDRO ROJAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 20.00 m con Andrés Angel Cruz Hernández; sur: 20.00 m con Lucía Gómez Albarrán; oriente: 20.00 m con Andrés Angel Cruz Hernández; poniente: 20.00 m con carretera Toluca-Sultepec; superficie aproximada de: 400.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1500.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 62/92, OSCAR MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Convento, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 37.00 m con Gabriel Rivas Vergara y Felipa Hernández Mancera; sur: 23.40 m con Trinidad de la Cruz V. de López y Juan Hernández; oriente: 27.90 m con barranca del Hahuehueté; poniente: 4.80 m con camino de la Veracruz al Convento; superficie aproximada de: 493.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1500.—23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 31/92, FRANCISCO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 785.00 m con Rosa López, Inocencio López y Francisco Carbajal; sur: 612.00 m con J. Guadalupe Fajardo y Eli Fajardo; oriente: 112.00 m con Daniel Fajardo y Francisco Carbajal; poniente: 327.00 m con propiedad de Othón Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 32/92, ISIDRO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 56.00 m colinda con el señor J. Jesús Domínguez Ortiz; sur: 54.00 m colinda con el señor Orlando Domínguez Peña; oriente: 23.00 m colinda con camino Real que conduce al "Cerro Pelón"; poniente: 21.50 m con carretera que conduce Amatepec, Tejupilco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 33/92, ISIDRO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 78.50 m con sucesión de Arnulfo Hernández y el mismo vendedor; limitando una cerca de alambre de púas; sur: 24.50 m con carretera Amatepec-Tejupilco; oriente: 30.00 m con terreno del vendedor, limitando una barranca; poniente: 41.00 m con el mismo vendedor, limitando una cerca de alambre de púas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 34/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Escalerilla Mal Paso, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 923.00 m colinda con Eloisa Domínguez Castañeda y Jorge Bernal Rodríguez, limitando camino Real Amatepec-Santiago y cerca de piedra; sur: 544.00 m colinda con terreno del señor Carlos Pérez Esquivel, limitando cerca de piedra y una barranca; oriente: 285.00 m con el terreno del señor Othón Domínguez Castañeda, limitando una cerca de piedra y de alambre; poniente: 345.00 m colinda con Paula Navarrete ante, hoy con Carlos Pérez Esquivel, limitando una barranca y cerca de alambre de púas.

Superficie aproximada de: 29-08-95 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 35/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 46.60 m colinda con terrenos del señor Ignacio Pérez Montes, limitando una cerca de alambre de púas; sur: 60.00 m colinda con terreno del Sr. Blas Casiano Aguilar, limitando una cerca de alambre de púas; oriente: 46.60 m colinda con el Sr. Blas Casiano Aguilar, limitando una cerca de alambre de púas construida en línea recta sobre una vereda; poniente: 41.70 m con carretera Amatepec-Tejupilco.

Superficie aproximada de: 0.53.30 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 37/92, ROBERTA FAJARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1,887.00 m colinda con Guadalupe Fajardo y Albino Aguirre López; al sur: 1,480.00 m con Jorge Martínez Campuzano, Felix López Espinoza y Albino Aguirre López; al oriente: 296.00 m colinda con Guillermo Huerta; al poniente: 296.00 m con Liborio James.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 36/92, ORLANDO DOMINGUEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto denominado "El Potrero de la Mora", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 115.00 m con Gilberto Rojo Vivero, limitando una cerca de alambre de púas que corresponde al terreno; al sur: 180.00 m colinda con Juan Núñez Sánchez, limitando una cerca de alambre de púas en dos medidas, la primera parte de la brecha que conduce a la bascula hacia abajo a dar a un colorín y mide 70.00 m y la segunda en este punto hace un ángulo siguiendo la cerca de alambre a la esquina del ojo de agua de la ceiba y mide 110.00 m; al sureste: mide 180.00 m colinda con el Sr. Juan Núñez Sánchez limitando la brecha que conduce a la bascula, del punto señalado en la colindancia anterior a una piedra plantada; al oriente: 140.00 m por este mismo lado existe una línea de oriente a poniente sobre la brecha que conduce a San Miguel 190.00 m, limitan cercas de alambre por ambos lados y colindan con los señores Rojo; al poniente: 208.00 m con J. Jesús Domínguez Ortiz, limitando una farinera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 38/92, AVELINO SAMANO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 33, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; la Fracción; al norte: 60.00 m con Joel Morales Cruz; al sur: 50.00 m con Juventino Jaimes Cardoso; al oriente: 6.50 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.00 m con Juventino Jaimes Cardoso, 2a. Fracción; al norte: 102.00 m con Joaquín Morales Cruz; al sur: 129.66 m con Antelmo Hernández, Suz. José Sánchez, Avelino Samano A., al oriente: 75.50 m con Juventino Jaimes Cardoso; al poniente: 0.00 m vértice.

Superficie aproximada de: 0.48-13 las dos fracciones.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 46/92, ROBERTO OLIVARES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, Edo. México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 39.00 m colinda con propiedad del señor Porfirio Alvarez; sur: 26.00 m colinda con propiedad del señor Luis María Ruiz; oriente: 23.00 m colinda con una vereda; poniente: 19.00 m colinda con propiedad del señor Francisco Vilcaña.

Superficie aproximada de: 683.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1504.—23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 16118/89, CARMEN RUIZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Priv. de Pedro Ascencio en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.00 m con Reynaldo "N"; sur: 25.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 6.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 6.00 m con Gilberto Quiroz Pérez; superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1552.—28 abril 4 y 8 mayo

Exp. 4701/92, COSME PIÑA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José V. Villada No. 188, San Lorenzo Tlapatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 5.00 m con calle José Vicente Villada; sur: 5.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez; oriente: 14.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez; poniente: 14.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez;

superficie aproximada de: 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1556.—23 abril, 4 y 8 mayo

Exp. 12030/91, C. VALENTE FABELA LANDEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Méx., municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Valente Fabela, sur: 12.00 m con Elena Landeros, oriente: 4.50 m con calle Libertad, poniente: 4.50 m con Manuela Landeros.

Superficie aproximada de: 54.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 420/92, LEOVIGILDO HERRERA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con Otilia Plaza Sánchez, sur: 50.00 m con Petra Herrera y Gudelia Guadalupe Herrera, oriente: 23.80 m con Fortino Herrera García, poniente: 23.80 m con Andrés Herrera Alvarez. Predio denominado "Atlautenco".

Superficie aproximada de: 1,190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ep. 346/92, CELIA CANO MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Guadalupe Relinas, municipio de Oxapasco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m Hernández, sur: 31.00 m con Alberto Téllez, oriente: 77.00 m con Agustín Ramírez, poniente: 77.55 m con Angela Palomares, fracción predio denominado "Techichila".

Superficie aproximada de: 2,473.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 391/92, VENERANDA GUADARRAMA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 4.50 m con carretera, sur: 4.50 m con Rufina Piña, oriente: 15.00 m con Eliseo Martínez, poniente: 15.00 m con Veneranda Guadarrama Guadarrama.

Superficie aproximada de: 67.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 379/92, CECILIA MARGARITA RANGEL PEREZ GO. MEZ DE GODARD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Naranjastilla, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.00 m con Diana Larralde Rangel, sur: 38.00 m con Manuel Zoco, oriente: 41.00 m con Aniceto Corona, poniente: 42.00 m con Miguel Zoco.

Superficie aproximada de: 1,598.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 378/92, DAVID JAIMES LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva Las Guitarras, municipio de Chalma, Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 16.70 y 27.40 m con Rogelio Escartin, sur: 61.90 m con Gerardo Villena; Esteban Nájera; Felicitas Lugo y Pánfilo Benítez, oriente: cuatro líneas 13.50; 7.60; 9.70; y 18.50 m con calle, poniente: tres líneas 17.00; 6.00; y 19.80 m con Pánfilo Benítez.

Superficie aproximada de: 2,461.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 380/92, GILBERTO VILLEGAS VILLALOBOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de Santiaguillo, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 6.50 m con calle sin nombre, sur: 26.50 m con canal, oriente: 88.90 m con calle sin nombre, poniente: 85.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,438.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 381/92, ELODIA MARCIAL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Bo. Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 114.00 m con Florita Mondragón, sur: 114.00 m con Florita Mondragón, oriente: 15.20 m con Virginia Hernández, poniente: 18.76 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 0-19-30 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 384/92, ELEUTERIO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 92.20 m con un camino vecinal; sur: 92.20 m con un camino vecinal, oriente: 27.00 m con Apolinar Arce Figueroa, poniente: 27.00 m con Angel Baylón.

Superficie aproximada de: 2,489.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 392/92, NORMA MARIA DEL CARMEN RIVERA GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Tenancingo, municipio de Tenango, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con carretera Tenancingo y Zumpahuacán, 10.00 m con Carmelo Estrada, sur: 20.00 m con Pablo Rivera, oriente: 25.00 m con Manuel Orijel Rivas, poniente: 15.00 m con Carmelo Estrada, 10.00 m con Esteban Pérez Figueroa.

Superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 402/92, JORGE ALBERTO PEREZ ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Carrizal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 80.00 m con Antonio Itube Acacio, sur: 77.00 m con Crispiniano Bernal Pedroza, oriente: 29.50 m con Jorge Alberto Pérez Arias, poniente: 30.90 m con Luis Mauricio Pérez Arias.

Superficie aproximada de: 2,370.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 401/92, INMOBILIARIA MALINALCO, S.A. DE C.V. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. de las calles de Insurgentes y Av. Morelos Barr. de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.70 m con calle de Insurgentes, sur: 17.50 m con Heladio Reséndiz Poblete, oriente: dos líneas 25.00 m con Antonio Reséndiz Poblete, y 23.80 m con Inmobiliaria Malinalco S.A. de C.V., poniente: 43.80 m con Celia Teresa Hernández López y/o.

Superficie aproximada de: 931.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 400/92, GUILLERMO CANEDO WHITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al sureste: 21.25 m con calle Benito Juárez, al noroeste: 9.10 m con callejón sin nombre y de este punto en línea recta, por el mismo lado 17.80 m con propiedad de la señora Lina García, quiebra en 17.80 m por el sureste, rumbo al noreste en 22.45 m con la propia señora Lina García, de este punto por el noreste en 17.90 m y otra línea por el sureste en 9.50 m con señora Setafina Marriscurrena. Quiebra de este punto hacia el noreste. Por el lado noreste y noroeste en varias líneas de: 10.30 m 0.90 m; 26.40 m; 15.10 m; 12.20 m y 19.00 m con propiedad de la señora María Teresa Sánchez Sierra de Mackeligan, al noroeste en dos líneas 100 m y 36.10 m con propiedad del señor Sergio Romero; al suroeste: 41.60 m con la señora Crescencia Sánchez y al sureste, en dos líneas de 17.20 m y 47.38 m con Teresa Guadalupe.

Superficie aproximada de: 4,731.37 m<sup>2</sup>.

Superficie de la construcción: 200.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 510/1365/91, TERESA CASTAÑEDA ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 42, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 5.30 m con José Ma. Castañeda Arellano, 4.45 m con una entrada, sur: 10.20 m con Renato Cabello, oriente: 12.50 m con Renato Cabello, poniente: 9.10 m con Filiberto Castañeda, 3.80 m con entrada.

Superficie aproximada de: 114.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 646/1497/91 FELIPE DE JESUS ARRIAGA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 26.75 m y colinda con Julio Arriaga Peñalosa, sur: 26.75 m y colinda con Rafael Arriaga y María Rubí, oriente: 7.65 m y colinda con calle de La Reforma, poniente: 7.00 m y colinda con Teresa Arellano.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 645/1496/91, TOMASA REYES TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 32.40 m con Trinidad Daris, sur: 32.20 m con Salomón Sánchez, oriente: 8.10 m con calle Hidalgo, poniente: 8.10 m con Juan Cortina.

Superficie aproximada de: 260.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 644/1495/91, RICARDO SANCHEZ TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.96 m con Francisco Allende, sur: 11.85 m con Crescencio Plata, oriente: 16.70 m con Valentín Plata, poniente: 16.78 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 199.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 120/321/92, FAUSTO MORA CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 3.40 m colinda con Delfino Juárez García, sur: 3.40 m colinda con calle Juárez, oriente: 18.65 m colinda con Onécimo Uribe Valladares, poniente: 18.65 m colinda con Aurelio Osorno Llanos.

Superficie aproximada de: 73.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 114/287/92, MIGUEL ANGEL CAMACHO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.58 m colinda con Celia Ortiz Sanchez, sur: 12.58 m colinda con la calle cerrada de Juárez, oriente: 21.30 m colinda con Alfonso Cejudo Alcántara, poniente: 20.88 m colinda con Enrique Cejudo Orihuela.

Superficie aproximada de: 265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 113/286/92, MIGUEL ANGEL CAMACHO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con la calle cerrada de Juárez, sur: 7.00 m colinda con Guillermo Montes de Oca Sánchez, oriente: 20.00 m colinda con Gregorio Miranda Chávez, poniente: 20.00 m colinda con Valentín Mercado.

Superficie aproximada de: 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 683/159/91, TERESA DIAZ ZUTINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajeco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.20 m colinda con calle 5 de mayo; sur: 8.00 m colinda con Felipe Peñalza; oriente: 32.40 m colinda con Elidia García; poniente: 35.60 m con Felipe Peñalza.

Superficie aproximada de: 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 94/1992, C. MA. GUADALUPE MONROY ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 46.30 m con Abundio Granada; sur: 48.30 m con Victoriano Cruz; al oriente: 66.30 m con Sabino Vega; poniente: 65.10 m con Ignacio Cruz.

Superficie aproximada de: 032-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 95/1992 C. JOSE LUIS MUÑOZ AGUIRRE PARA SU HIJO: JOSE LUIS MUNOZ SARMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Zarco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 571.93 m con José Luis Muñoz Aguirre; sur: 194.54, 47.00, 55.00, 97.50, 248.51 m con Agustín Colín Martínez y canal la Loma; oriente: 63.63, 46.00, 45.00 m con arroyo y cañada oscura; poniente: 81.71, 65.00 y 45.00 m con canal la Loma.

Superficie aproximada de: 70 000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 96/1992, C. ALICIA VILLAFUERTE DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.40 y 11.80 m con Antonio Mercado y Jorge Padilla Ruiz; sur: 9.30 y 19.40 m con un Río; oriente: 70.10 m con calle; poniente: 31.00 m con un Río

Superficie aproximada de: 3,095.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 97/1992, C. MERCEDES MARIVEL GONZALEZ SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 415.00 m con ejido San Joaquín; sur: 495.00 m con Andrés González; oriente: 120.00 m con Prisciliano González; poniente: 456.00 m con Andrés González.  
Superficie aproximada de: 176,540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 98/1992, C. GUILLERMINA GONZALEZ SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 415.00 m con ejido San Joaquín; sur: 495.00 m con Andrés González; oriente: 360.00 m con el Río; poniente: 320.00 m con Victoriano González.

Superficie aproximada de: 154,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 103/1992, C. AMADA JULVIA HUITRON SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con María Dalila Huitrón S. sur: 72.45 m con Héctor Huitrón Santos; oriente: 54.70 m con Miguel González; poniente: 80.00 m con Daniel Huitrón.

Superficie aproximada de: 4,879.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 102/1992, C. HECTOR HUITRON SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con Amada Julia Huitrón Santos, sur: 72.45 m con ejido de Las Huertas, oriente: 109.10 m con Eduardo y Francisco González; poniente: 102.18 m con Daniel Huitrón.

Superficie aproximada de: 7,647.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 101/1992, C. MA. DALILA HUITRON SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con José García; sur: 72.45 m con Amada Julia; oriente: 52.20 m con Miguel González; poniente: 62.82 m con Angel Lugo.

Superficie aproximada de: 4,166.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 500/1992, C. PEDRO LLANOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 252.95 m con Juan Redea; sur: 97.15 m con Edmundo Llanos; oriente: 83.80 m con Gregorio Sánchez; poniente: 103.50 m con Dolores Sánchez.

Superficie aproximada de: 16,393.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 59/1992, C. MELQUIADES MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, Méx., municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 37.00 m con J. Isaura Beray Moctezuma; sur: 37.00 m con J. Isaura Beray Moctezuma; oriente: 70.00 m con Gonzalo Beray Moctezuma; poniente: 70.00 m con carretera que va de Oxihoc a Cufranza.

Superficie aproximada de: 2,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 825/6/92, ARMANDO CAUDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma de La Cruz Lote 22, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.30 m con Delfino Rosario Caballero, sur: 2.30 m con Celazino Rosario Caballero, oriente: 26.00 m con calle Benito Juárez, poniente: 24.50 m con María de los Angeles Wence.

Superficie aproximada de: 222.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 824/5/92, JORGE CARMONA CAZAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con Heriberto Gómez Reyes sur: 30.00 m con Ramón Domínguez, poniente: 24.00 m con Sofía Calixto.

Superficie aproximada de: 348.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 9431/92/91, HILARIO RODRIGUEZ CID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Capulín", Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con calle S/N, hoy calle Naranjo, sur: 15.00 m con calle S/N, hoy calle Durazno, oriente: 13.33 m con lote baldío, poniente: 13.33 m con lote nueve.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 9428/89/91, EPIGMENTO ROBERTO ROSALES OROZCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Capulín", Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.33 m con Joaquín Flores J, sur: 13.33 m con calle S/N hoy calle Durazno, oriente: 15.00 m con Patricia Ramírez, poniente: 15.00 m con lote de José Antonio Sánchez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 12723/151/91 JORGE TOVAR PEREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "Presa del Consuelo" Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.70 m con propiedad privada, sur: en dos líneas de oriente a poniente de 8.64 m y 3.93 m con calle presa del Consuelo, oriente: 14.00 m con propiedad de Miguel Angel Garza Saucedo poniente: 13.70 m con Av. Francisco I Madero.

Superficie aproximada de: 154.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 12732/150/91, JORGE TOVAR GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Vieja o Casa Blanca "Col. Fco. I. Madero", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con camino público, sur: 15.00 m con Ambrosio Villarreal, oriente: 20.00 m con la vendedora, poniente: 20.00 m con Manuel Hernández.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 10733/473/89, ROBERTO LOPEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, P.D. "El Zempatlita" municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Leonida Torrijas sur: 10.00 m con Ramón García; oriente: 20.00 m con Agustín Olvera (hijo); poniente: 20.00 m con 2a. privada de Juárez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 1723/90, RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en PD "Acuña", Cd. Hombres de la Reforma, municipio de Tlalnepatlala, distrito de Tlalnepatlala, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; sur: 10.00 m con terreno del promitente hoy Jesús Carmona; oriente: 20.00 m con terreno del promitente, poniente: 20.00 m con terreno de promitente hoy María Jiménez de Zúñiga.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 752/1/92, TERESA RAMOS SANCHEZ Y AURELIANO Y RAUL DE APELLIDOS MENA RAMOS, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ocotlán", San Juan Ixtaltepec, municipio de Tlalnepatlala, distrito de Tlalnepatlala, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 8.00 m con Ismael Rivero; oriente: 25.00 m con Moisés Maldonado; poniente: 25.00 m con Lidia Avila Morales.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4421/98/92, C. EUSEBIO MAYA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote II", manzana 04, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lotes No. 09 y 10; al oriente: 15.00 m con lote No. 02; al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4419/96/92, C. MARIA GUADALUPE SORJA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Xacalco", manzana 05, lote 20, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote No. 19; al sur: 10.00 m con lote No. 21; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote No. 09.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4420/97/92, C. CELSO GUERRERO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Bota", manzana 02, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04, al oriente: 8.00 m con lote No. 01, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4417/94/92, C. LEON CABRERA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Cerito", manzana 04, lote 23, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 11; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 23.70 m con lote No. 04; al poniente: 23.70 m con lote No. 22.

Superficie: 164.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4418/95/92, FAUSTINO LEAL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Carransaco", manzana "B", lote 05, Sta. Ma. Chicomautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con lotes No. 1 y 2; al sur: 20.00 m linda con lotes 6 y 7; al oriente: 10.00 m linda con lote No. 4; al poniente: 10.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4416/93/92, C. RAFAEL MARTINEZ ASCENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Casas Reales" manzana "K", lote 12, Sta. Ma. Chicomautla, mide y linda; al norte: 58.00 m linda con lotes 1-A, 1, 2, 3 y 4 M-A; al sur: 88.00 m linda con lotes 7, 8, 9, 10 y 11 M-K; al oriente: 52.70 m linda con lotes 6, 7, 8, 9, 10 y 11 M-K; al poniente: 20.00 m linda con calle Veracruz.

Superficie: 2,712.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4422/99/92, C. ANGEL RIVERA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacateco IV", manzana 4, lote 28, Sta. Ma. Chicomautla mide y linda, al norte: 15.00 m linda con lote No. 29; al sur: 15.00 m linda con lote No. 27; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4423/100/92, C. LEONOR MOLINA DE AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano manzana 09, lote 18, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 01; al oriente: 15.00 m con lote No. 17, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepatlala, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 14909/443/91, C. CANDIDO VARGAS MILATO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetelia IV", manzana 02, lote 21, Cd. Cuauhtémoc; mide y linda; al norte: dos tramos, 17.50 y 4.50 m con lote No. 20 y lote No. 01; al sur: 20.90 m con Sección Tetelia III; al oriente: 11.55 m con calle sin nombre; al poniente: dos tramos, 8.20 y 2.00 m con lote No. 01 y Sec. "Tetelia III".

Superficie: 267.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4395/72/92, C. IRENE JUAREZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Joya", manzana 02, lote 21, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 20; al poniente: 15.00 m con lote No. 22.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4396/73/92, C. JUAN OLGUIN DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tepetzingo III", manzana 01, lote 05, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Alma Martínez Rojas; al poniente: 15.00 m con C. Cristina Arroyo A.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4397/74/92, C. ALFREDO GARCIA PCLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tepetzingo II", manzana 1-A, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4398/75/92, C. MARIO BARRERA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Xacalón", manzana 06, lote 13, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 17; al sur: 15.00 m con lote No. 19; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lotes No. 06 y 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4435/112/92, C. ELIA OLIVO CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 05, lote 06, Sta. Ma. Chiconautla, municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 19; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 07; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 5.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4436/113/92, C. JUANA BADILO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 09, lote 08, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Mor., Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 11; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 09; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4437/114/92, C. LUIS RIOS AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 13, lote 05, Cd. Cuauhtémoc; mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4438/115/92, C. RAUL MARTIN AYALA AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 05, lote 22, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 03; al oriente: 15.00 m con lote No. 23; al poniente: 15.00 m con lote No. 21.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4439/116/92, C. OFELIA GASPAS ANTONIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 3, lote 18, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 7; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 17; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.



Exp. 4440/117/92, C. JOAQUIN BADILO DE GIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 07-A, lote 12, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 01; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4441/118/92, C. CEFOTILDE VITE CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 4, lote 12, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 13; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4442/119/92, C. BONIFACIO GALINDO CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 4, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 22; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 4; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 2.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4443/120/92, C. RAYMUNDO PEREZ TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 19, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 18; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con lote No. 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo

Exp. 4444/121/92, C. MARCELINO ALVARADO JULIAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 35, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 36; al sur: 15.00 m con lote No. 34; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4445/122/92, C. PEDRO MARTINEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "D", lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 20; al sur: 15.00 m linda con lote No. 22; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 06.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4446/123/92, C. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 4, lote 07, Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 06; al sur: 15.00 m linda con lote No. 08; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 36; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4447/124/92, C. ISABEL LUNA MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco", manzana "C", lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 19; al sur: 15.25 m linda con calle sin nombre; al oriente: 12.75 m linda con lote No. 21; al poniente: 10.40 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 173.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4448/125/92, C. MARIA RAMOS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 29, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 30; al sur: 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

PLANERACION Y DESARROLLO APLICADO S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
-----		-----	
<b>CIRCULARTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
I.V.A. ACREDITABLE	209,442		
	-----		-----
<b>SUMA</b>	<b>209,442</b>	<b>SUMA</b>	<b>0</b>
<b>FIJO</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
	-----		
<b>SUMA</b>	<b>0</b>	CAPITAL FIJO	500,000
		CAPITAL VARIABLE	2,500,000
		PERDIDAS ACUMULADAS	(1,596,960)
		RESUL. DEL PERIODO	(930,598)
<b>DIFERIDO</b>			-----
GASTOS DE ORG.	270,000	<b>SUMA</b>	<b>452,442</b>
AMORT. ACUM.	(27,000)		
	-----		
<b>SUMA</b>	<b>243,000</b>	<b>SUMA PASIVO MAS</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
			<b>452,442</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>452,442</b>		-----
	-----		-----

ATENTAMENTE

DR. ARTURO AGUILAR PEREZ  
LIQUIDADOR

149-A1.—21 abril, 4 y 15 mayo.

## H. Ayuntamiento Constitucional



**1991 - 1993**  
**TEXCALTITLAN**  
 Edo. de México

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 SECCION PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 No. OFICIO PM/069/92  
 EXPEDIENTE CS/001/92

**ASUNTO: CERTIFICACION**

EL C. LIC. ROBERTO E. ALPIZAR GONZALEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLAN, MEXICO; de conformidad con las facultades que me confiere el Artículo 73 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, en vigor para el Estado de México.

**C E R T I F I C A**

Que en el Libro de Actas de Cabildo del Trienio 1991 - 1993 se encuentra acentada una Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, fechada de 27 de Enero de 1992, en la cual se progedió a tratar como asunto número uno: **"NECESIDAD DE LLEVAR A CABO UN CONVENIO CON LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL COBRO DE LOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLIDO BRINDADO POR EL MUNICIPIO"**, cayendo el acuerdo marcado con el no. 154, en donde por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del convenio con la Comisión Federal de Electricidad para que el cobro de los derechos de alumbrado público realice la descentralización con zonas de aplicación de los derechos La Cabecera Municipal, San Miguel, San Agustín, San Miguel Chiquiuntepec y Arroyo Seco.

Lo que se certifica en Texcaltitlán, Estado de México a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos; para los fines y efectos legales correspondientes a que haya lugar.

**D O Y F E**

H. Ayuntamiento Constitucional  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 Texcaltitlán, Méx.  
 1991

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
 DE TEXCALTITLAN, MEX.  
 LIC. ROBERTO E. ALPIZAR GONZALEZ**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 4449/126/92, C. SIMON FERNANDEZ RIVERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana A, lote 08, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 07; al sur: 15.00 m linda con lote No. 09; al oriente: 8.00 m linda con lote 30; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—23 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4450/127/92, C. AGUSTIN CAMERO SIMMON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 30, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 31; al sur: 15.00 m linda con lote No. 29; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 31.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4451/128/92, C. MA. DE LA LUZ SANDOVAL VDA. DE VILLALFANDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 32, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 33; al sur: 15.00 m linda con lote No. 31; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 7.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4452/129/92, C. ENRIQUE BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 05, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 4; al sur: 15.00 m linda con lote No. 06; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 36; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4453/130/92, C. NAZARIA GRESS SALINAS DE BANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana 2 única, lote 14, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Enrique Canacho Escamilla; al sur: 15.00 m linda con Ignacio Diaz Barron; al oriente: 8.00 m linda con Socorro Leyba de Nava; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4454/131/92, C. GUADALUPE REYES PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 36, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 37; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4414/91/92, C. JOSE LUIS LEDEZMA ALCOCER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Santa Cruz", manzana 10, lote 12, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 11; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con Sec. Santa Cruz III; al poniente: 17.50 m con lote No. 10.

Superficie: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4415/92/92, C. MACARIO TELLEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Loma II", manzana 5, lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 20; al sur: 15.00 m linda con lote No. 22; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 05; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

**NOTARIA PUBLICA No. 2**

CHALCO, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Doña AUSTREBERTA CONSUELO ESPINOSA CARMONA Y ANGLIA JOSEFINA ESPINOSA CARMONA, en su calidad de Herederas y Albacea, por escritura número VEINTICINCO MIL CIENTO SIETE el día seis de abril de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor JUVENTINO ESPINOSA GONZALEZ, en breve la señora AUSTREBERTA CONSUELO ESPINOSA CARMONA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 7 de abril de 1992.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MFNR-510513-K59)

1489.—22 abril y 4 mayo.